



REUNION COMISION EJECUTIVA

VENDIMIA 1974

SIENDO LAS 18 HORAS DEL DIA 25 DE FEBRERO DE 1974, SE REÚNE LA COMISIÓN EJECUTIVA VENDIMIA 1974, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE SUS MIEMBROS, LABRÁNDOSE AL EFECTO, EL ACTA RESPECTIVA, FIRMANDO AL PIE DE LA PRESENTE, LOS MIEMBROS AQUI REUNIDOS.

PRESIDE LA REUNIÓN DE LA FECHA, EL SR. FRANCISCO LLORCA, REPRESENTANTE DE HOTELES, BARES Y CONFITERIAS DE MENDOZA, SRA. IRENE DE LO BELLO, REPRESENTANTE DE LA FEDERACIÓN ECONÓMICA DE MZA, SR. CLEMENTE MONTAÑA, REPRESENTANTE DE BODEGAS Y VIÑEDOS GIOL, SR. JOSÉ CHARIF, REPRESENTANTE DE LA UNIÓN COMERCIAL E INDUSTRIAL DE MZA, SR. JOSÉ CABALLERO, REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN, SR. ARMANDO HINTUCHI, REPRESENTANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL. SE ENCUENTRA TAMBIÉN PRESENTE EN LA REUNIÓN DE LA FECHA, EL SEÑOR SECRETARIO DEL MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN, SEÑOR TOUJAS. SE DEJA CONSTANCIA QUE NO SE ENCUENTRA PRESENTE EN LA REUNIÓN DE LA FECHA, LA STA. MUNIRA AZURA, PRESIDENTA DE COMISIÓN VENDIMIA Y DIRECTORA DE TURISMO.

TAMPOCO SE ENCUENTRA PRESENTE EN LA REUNIÓN DE LA FECHA, EL SR. FRANCISCO MALTESE, REPRESENTANTE DE LA CONFEDERACIÓN GRAL. DEL TRABAJO.

SE DEJA CONSTANCIA QUE EN LA REUNIÓN DE LA FECHA, SIENDO LAS 19 HORAS, SE RETIRA DE LA REUNIÓN EL SR. FRANCISCO LLORCA, QUIÉN TIENE EN SU PODER EN CONTRATO DEL SR. MOSQUERA SUAREZ.

TAMBIÉN SE DEJA CONSTANCIA QUE SE HA RETIRADO DE TURISMO, EL SR. LIMA, MARIO A., HABILITADO DE COMISIÓN VENDIMIA.

SR. CABALLERO, SOLICITA CON URGENCIA EL CONTRATO DEL SR. MOSQUERA SUAREZ, Y REITERA QUE SE DEJE CONSTANCIA EN ACTA DE LA FECHA, QUE EL SR. LLORCA, SE HA RETIRADO DE LA REUNIÓN DE COMISIÓN VENDIMIA, TENIENDO EN SU PODER EL CONTRATO DEL SR. MOSQUERA SUAREZ, QUE DEBE QUEDAR EN PODER DE COMISIÓN VENDIMIA, POR RAZONES DE SEGURIDAD, YA QUE SE TRATA DE UN DOCUMENTO PÚBLICO.

SEGUIDAMENTE, LA COMISIÓN RESUELVE PASAR A CUARTO INTERMEDIO HASTA LAS 22 HORAS DEL DIA DE LA FECHA.

SIENDO LAS 22 HORAS DEL DIA 25 DE FEBRERO DE 1974, SE REÚNE NUEVAMENTE, LA COMISIÓN VENDIMIA 1974, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE SUS MIEMBROS NOMBRADOS ANTERIORMENTE, LABRÁNDOSE AL EFECTO EL ACTA RESPECTIVA, FIRMANDO AL PIE DE LA MISMA, LOS MIEMBROS AQUI PRESENTES. TAMBIÉN SE ENCUENTRA PRESENTE EN ÉSTA REUNIÓN, LA STA. MUNIRA AZURA, PRESIDENTA DE COMISIÓN VENDIMIA Y DIRECTORA DE TURISMO. Y EL SR. FRANCISCO MALTESE, REPRESENTANTE DE LA CONFEDERACIÓN GRAL. DEL TRABAJO. EN PRIMER TÉRMINO, INGRESA A LA REUNIÓN, UNA REPRESENTANTE DE COMISIÓN VENDIMIA DE SAN RAFAEL, INFORMANDO A LA COMISIÓN SOBRE EL PROBLEMA ALOJAMIENTO DE LAS REINAS Y SUS CORTES.

SR. LLORCA, LE INFORMA, QUE YA CON ANTERIORIDAD SE LE ENVIÓ UNA NOTA INFORMANDO SOBRE ALOJAMIENTO Y LA FORMA EN QUE SE REALIZARÍA, QUE SE ALOJARÍA A LA REINA DE CADA DEPARTAMENTO, SU CORTE, Y CINCO PERSONAS MÁS, Y QUE LAS MISMAS SERÍAN ALOJADAS EN LA ESCUELA HOGAR "17 DE OCTUBRE", CETA EN EL PARQUE GRAL. SAN MARTÍN DE NUESTRA PROVINCIA. AGREGA QUE EN EL MES DE ENERO SE REUNIÓ A TODOS LOS INTENDENTES, Y SE LES INFORMÓ LA FORMA EN QUE SE ALOJARÍA A LAS REINAS.



GOBIERNO DE MENDOZA

LA REPRESENTANTE DE COMISIÓN VENDIMIA DE SAN RAFAEL, PREGUNTA A LOS MIEMBROS DE COMISIÓN VENDIMIA, CÓMO SE HARÁ LA DISTRIBUCIÓN DE LAS ENTRADAS PARA EL ACTO CENTRAL DE LA FIESTA Y QUÉ CANTIDAD DE ENTRADAS ASIGNARÁN A CADA DEPARTAMENTO.

SR.LLORCA, LE INFORMA AL RESPECTO, QUE LAS ENTRADAS NO HAN LLEGADO AÚN, QUE SE RESOLVERÁ EN SU MOMENTO LA DISTRIBUCIÓN DE LAS MISMAS. SEGUIDAMENTE, SR.LLORCA SOLICITA SE LEA EL ACTA DEL DIA ANTERIOR, SR.LLORCA, REITERA A LA COMISIÓN VENDIMIA, RESPECTO A LA DESIGNACIÓN DEL SR.FERNÁNDEZ MESIAS, QUE EL SR.FERNÁNDEZ MESIAS HA SIDO AFECTADO A TURISMO, DIRECTAMENTE POR EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA, Y QUE EN ELLO NO HA INTERVENIDO PARA NADA LA COMISIÓN VENDIMIA. AGREGA QUE LO IMPORTANTE ES SACAR LA FIESTA DE LA VENDIMIA ADELANTE, ÉSE ES EL IMPERATIVO DE COMISIÓN VENDIMIA.

SR.MONTAÑA, INFORMA QUE ESTUVO EN LA FECHA EN EL MINISTERIO DE GOBIERNO CON EL SR.ANTONIO MOSQUERA SUAREZ, AGREGA QUE EL SR.MOSQUERA SUAREZ, SOLICITÓ AL MINISTRO DE GOBIERNO, QUE SE CIERRE A LA BREVEDAD, EL PASO AL ANFITEATRO Y SOLICITÓ TAMBIÉN COLABORACIÓN Y CONTROL POLICIAL PARA EL MISMO, PARA EVITAR COMPLICACIONES.

STA.AZURA, MOCIONA QUE SE DEBE CONTRATAR PERSONAL DE CUSTODIA Y SEGURIDAD, PARA EL ACTO CENTRAL EN EL ANFITEATRO Y PARA LA RECEPCIÓN EN TURISMO.

SR.MALTESE, MOCIONA AL RESPECTO, CONECTARSE A LA BREVEDAD CON LA AGENCIA INTEGRAL, Y SOLICITAR COSTO DE SUS SERVICIOS.

SR.LLORCA, MOCIONA HABLAR EN PRIMER TÉRMINO CON POLICIA DE LA PROVINCIA Y POLICIA FEDERAL, QUE ES MUY POSIBLE COLABOREN Y EN CASO DE NO TENER COLABORACIÓN, SOLICITAR EN ÚLTIMA INSTANCIA COSTO DE SERVICIOS A ALGUNA EMPRESA PARTICULAR.

SR.MONTAÑA, INFORMA TAMBIÉN, QUE EL SR.MINISTRO DE GOBIERNO, LE SOLICITÓ AL SR.MOSQUERA SUAREZ, DURANTE LA ENTREVISTA DE LA FECHA, UN DETALLE DE LAS NECESIDADES EN MATERIA DE SEGURIDAD POLICIAL.

SR.LLORCA PROPONE SE HAGA UNA REUNIÓN CON EL JEFE DE LA POLICIA DE LA PROVINCIA Y CON EL JEFE DE LA POLICIA FEDERAL, EL DIA MIERCOLES 27 DEL CORRIENTE, A LAS 12 HORAS.

SEGUIDAMENTE, SE TRATA EL TEMA CONTRATO SR.MOSQUERA SUAREZ.

Se realiza reunión reservada, de los Miembros de Comisión Vendimia 74, a efectos tratar el tema Contrato Señor Mosquera Suarez.

Señor Llorca, propone al respecto, tratar el tema el día miércoles 27 de Febrero, ya que las tres entidades representativas de las Fuerzas Vivas ante Comisión Vendimia 74, deben efectuar consulta previa con sus respectivas entidades, antes de tomar una resolución definitiva.

Se decide pasar a cuarto intermedio hasta la 1 hora del día 26 de febrero de 1974.

Siendo la 1 hora del día 26 de febrero de 1974, se reúne nuevamente la Comisión Vendimia 74, contando con la presencia de los Miembros mencionados anteriormente.

Señor Maltese, hace moción para que se firme el contrato del Señor Mosquera Suarez, y que la Comisión en pleno firme el contrato, siendo en la fecha 26 de febrero de 1974 y que no se dilate más el tema.

Señor Charif, expresa como Representante de la Unión Comercial e Industrial ante Comisión Vendimia, se opone a la moción de Sr.Mal-



GOBIERNO DE MENDOZA

tese, por lo expuesto anteriormente.

Sta. Azura: propone se le abone al Sr. Mosquera S., o los gastos de representación, o la remuneración correspondiente a sus servicios.

Señor Maltese, expresa que desea concurrir a la reunión con las tres entidades representantes de las Fuerzas Vivas ante Comisión Vendimia 74.

Sr. Llorca, expresa seguidamente, que por el momento, la Comisión Vendimia 74, se declara incompetente para firmar contrato Sr. Mosquera Suarez, ya que antes deben efectuar las consultas respectivas las entidades representativas.

En consecuencia, la Comisión Vendimia en pleno resuelve, efectuar una visita al Señor Ministro de Economía de la Provincia, Dr. Kaplan, para su opinión y asesoramiento en el tema previamente.

Posteriormente, siendo las tres horas del día 26 de febrero de 1974, se levanta la sesión de Comisión Vendimia 74.

Firman a continuación los Miembros presentes en la reunión de la fecha:

STA. MUNIRA AZURA

MUNIRA AZURA
Presidente Comisión Ejecutiva
Fiesta de la Vendimia 1974

SEÑOR FRANCISCO LLORCA

FRANCISCO LLORCA
Vice Presidente 1º - Comisión Ejecutiva
Fiesta de la Vendimia 1974
JOSE M. CHARIF

SEÑOR JOSE CHARIF

VOCAL
Comisión Ejecutiva Vendimia 1974

SEÑOR CLEMENTE MONTAÑA

CLEMENTE MONTAÑA
VOCAL
Comisión Ejecutiva Vendimia 1974

SEÑOR ARMANDO HINTUCHI

ARMANDO HINTUCHI
VOCAL
Comisión Ejecutiva Vendimia 1974

SEÑOR JOSE CABALLERO

JOSE CABALLERO
VOCAL
Comisión Ejecutiva Vendimia 1974

SEÑORA IRENE DE LO BELLO

IRENE DE LO BELLO
SECRETARIA
Comisión Ejecutiva Vendimia 1974

SEÑOR FRANCISCO MALTESE

FRANCISCO MALTESE
VICE-PRESIDENTE 2º
Comisión Ejecutiva Vendimia 1974